



**Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”).**

**Propuestas a ser sometidas por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 14 de junio de 2018.**

**I. Propuesta y, en su caso, aprobación de la constitución de un fondo de compra de acciones propias en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores.**

Se propondrá a los accionistas aprobar la constitución de un fondo de recompra de acciones propias de la Sociedad, destinando un monto máximo para dicho fin, la cantidad equivalente a US\$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), misma que no excede el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores. Dichas utilidades netas constan en los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual de 2017, debidamente aprobados mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha de 27 de abril de 2018.

Para dicho fin, se presentarán ante la asamblea las políticas para la adquisición y colocación de acciones propias, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Administración mediante Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de Sesión por la totalidad de sus miembros, de fecha 25 de mayo de 2018.

Mediante las mismas resoluciones y sujeto a que se apruebe el establecimiento del fondo de recompra, se designó a los señores Carlos Ruíz Sacristán (Director General y Presidente del Consejo de Administración), Manuela Molina Peralta (Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas) y René Buentello Carbonell (Vicepresidente Ejecutivo y Abogado General), como **Funcionarios Autorizados** para tomar la decisión de adquirir o colocar acciones representativas del capital social de la Sociedad, y a los señores Roberto Rubio Macías (Vicepresidente de Contraloría), Rodrigo Cortina

Cortina (Director Jurídico Corporativo y Secretario no miembro del Consejo) y Rodrigo Meléndez Bernal (Gerente Sr. de Tesorería), como **Ejecutores** para llevar a cabo las operaciones de recompra y dar los avisos correspondientes a la Bolsa Mexicana de Valores.

## **II. Designación de Delegados Especiales.**

Se propondrá a los accionistas designar como delegados de la Asamblea Raúl Alberto Farías Reyes, René Buentello Carbonell, Rodrigo Cortina Cortina, Diego Omar Aguilar Hernández, Fernando Cervantes Guajardo, Adrián Omar Maldonado Montfort y Sigifredo Mejía Rivera, para que cualquiera de ellos, conjunta o separadamente, en nombre y representación de la Sociedad (i) comparezca ante el notario público de su elección a protocolizar total o parcialmente el acta de esta Asamblea, y para que por sí o por medio de la persona que designen, lleven a cabo todos los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en la presente Asamblea, publicando los avisos necesarios y expidiendo en caso de ser necesario, las certificaciones de esta acta en cualquiera de sus partes que fueran necesarias; (ii) procedan a inscribir por sí o por la persona que designen, los testimonios notariales correspondientes en los Registros Públicos de la Propiedad y de Comercio que correspondan; y (iii) en general, tomen todas las medidas y realicen todos los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones y a los acuerdos adoptados por esta Asamblea, así como para que realicen todos aquellos actos que sean complementarios de los anteriores.